Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud

Unión Europea

Andalucía se mueve con Europa

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR DE LA AGRUPACIÓN DE LOTES 1 DE LA EMPRESA OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L. Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3, RELATIVO A LA OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS DE LA EMPRESA OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL EXPEDIENTE Nº 1120/2021, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PA 37/21.

En Córdoba, siendo las diez horas y cinco minutos del día 11 de marzo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la aprobación del Informe Técnico de Valoración de criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor de la Agrupación de Lotes 1 de la empresa Ofitel Soluciones Tecnológicas S.L. y apertura del sobre electrónico nº 3 relativo a la oferta económica y documentación para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos de la empresa Ofitel Soluciones Tecnológicas S.L. del expediente núm. 1120/2021 para la contratación del suministro de equipamiento electromédico para los quirófanos del Hospital Infanta Margarita perteneciente al AGS Sur de Córdoba, adscrito a la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba, financiado con fondos REACT-EU. (PA 37/21).

PRESIDENTA
Dña. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES
D. Francisco Javier Ortiz Valverde
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS

D. Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud

Unión Europea

D. Antonio Povedano Ortiz
Subdirector de Servicios Generales. Área de Infraestructuras

Dña. María Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIO
D. Carmen Muñoz Díaz
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede en primer lugar, a aprobar por unanimidad, el acta de la sesión del 01 de marzo de 2022.

A continuación, la Mesa de Contratación, procede, en sesión privada, a la aprobación del Informe Técnico emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de la Agrupación de Lotes 1 de la empresa Ofitel Soluciones Tecnológicas S.L., aprobándose, por unanimidad.

Seguidamente, se da entrada en la Sesión, a los representantes de las empresas que acuden al Acto Público de apertura del sobre nº 3 de la empresa Ofitel Soluciones Tecnológicas S.L, quedando constancia en el Acta de la asistencia de las empresas que a continuación se relacionan:

- por parte de la empresa Agenor Mantenimientos S.A. asiste en su representación Doña. Laura Vergillos Almonte.
- por parte de la empresa Ofitel Soluciones Tecnológicas, S.L., asiste en su representación Doña María Jesús Martín González.

Seguidamente se procede, por parte de la Presidenta de la mesa, a la lectura de la puntuación otorgada en la valoración de criterios técnicos no automáticos de la Agrupación de Lotes 1 de la oferta presentada por la empresa Ofitel Soluciones Tecnológicas S.L. A continuación, se procede a la apertura del sobre núm 3 que contiene la documentación valorable conforme a criterios automáticos de la empresa Ofitel Soluciones Tecnológicas S.L. Sin embargo, la aplicación SiREC_Portal de Licitación Electrónica no permite, por problemas técnicos, que se realice la apertura, por lo que se abre una incidencia informática ante el Centro de Información y Servicios de la Junta de Andalucía y se pospone dicho acto de mesa hasta que el mismo sea posible desde el punto de vista informático.

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud

Unión Europea

Se deja constancia en acta que, cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA **LA SECRETARIA**

MUÑOZ DIAZ CARMEN - 44364793R
Firmado digitalmente por MUÑOZ DIAZ CARMEN - 44364793R
Fecha: 2022.03.25 10:55:51 +01'00'

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICOS DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U AL PA 37/2021: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA LOS QUIROFANOS DEL HOSPITAL INFANTA MARGARITA PERTENECIENTE AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA, A PETICION DE LA MESA DE CONTRATACION CELEBRADA CON FECHA 01/03/22

1. OBJETO DEL INFORME

La Mesa de Contratación reunida el pasado 18/02/2022 acordó solicitar Informe Técnico de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor aclaratorio del aprobado en la reunión del pasado 21/01/22, en respuesta a dos escritos presentados por la empresa OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L., licitador del expediente 1120/2021, cuyo objeto es la contratación del suministro de equipamiento electromédico para los quirófanos del Hospital Infanta Margarita perteneciente al Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, financiado con fondos REACT-EU (PA 37/21).

En dichos escritos se pone en conocimiento que tras la publicación del Acta de la Mesa de Contratación del pasado 21/01/22, celebrada para la aprobación del Informe Técnico de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor y apertura del sobre electrónico nº 3 y, al constar en la misma que dicha empresa ha sido excluida al no haber superado el umbral mínimo de los criterios de adjudicación de juicios de valor, considerando que el citado informe técnico pudiera adolecer de error alega que cumple con las prescripciones técnicas del expediente y que a su vez la empresa AGENOR MANTENIMIENTOS S.A., también licitador del citado expediente, por el contrario, incumple las mismas.

Tras el análisis de los mencionados escritos, así como de la revisión de la documentación aportada tanto por OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L. como por AGENOR MANTENIMIENTOS S.A. en el sobre nº 2 de documentación para la evaluación de criterios no automáticos, se elaboró informe aclaratorio del informe de 18/01/2022 de valoración de criterios de evaluación no automáticos de las ofertas presentadas al PA 37/2021, el cual fue elevado a la Mesa de Contratación de fecha 01/03/2022. Dicho informe concluye que ambas ofertas admiten en su totalidad una interpretación favorable, de forma que aquellas prescripciones técnicas recogidas en el PPT y de obligado cumplimiento, no especificadas explícitamente en las ofertas realizadas por ambas empresas en el sobre 2, se considera una aceptación tácita del Pliego de Prescripciones Técnicas por parte de las mismas (en virtud del principio de aceptación incondicionada del licitador de las cláusulas del Pliego), y que como consecuencia, ambas cumplen lo especificado en dicho Pliego.

En base a todo ello, el presente informe se realiza a petición de la Mesa de Contratación reunida el pasado 01/03/2022, la cual acordó solicitar valoración de la empresa OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L. al no haber sido valorada anteriormente por estar excluida de acuerdo al referido informe de fecha 18/01/2022

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/22

de valoración de criterios de evaluación no automáticos de las ofertas presentadas al PA 37/2021.

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA (MÁXIMO 45 PUNTOS). AGRUPACIÓN 1 LOTES DEL 1 AL 7:

Características técnicas y funcionales (máximo 45 puntos)

Se valorarán las ventajas técnicas que superen las prescripciones técnicas mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, éstas podrán estar referidas a características de los equipos y sistemas que aporten mayor funcionalidad, ergonomía y seguridad de uso para profesionales y pacientes, así como mejor plan de formación a los profesionales. Dichas ventajas deberán quedar debidamente motivadas.

La valoración de las características técnicas y funcionales versará sobre los siguientes aspectos para cada uno de los equipos objeto del contrato de esta agrupación de lote:

PANEL TÉCNICO:

- La adecuación estética del panel a las condiciones del quirófano.
- Funcionalidades adicionales del panel técnico.
- Descripción, características y medidas de las pantallas ofertadas incluidas en el panel.
- Detalle de la memoria técnica de la cual se desprende la propuesta ofertada, que incluya el planning de montaje y descriptivo de los sistemas de instalación del mismo.
- Calidad de imagen y tiempo de retardo.
- Facilidad de uso y adecuación a las necesidades asistenciales.
- Descripción y características de los accesorios y equipamiento auxiliar incluidos en el panel: tomas de gases, tomas de corriente, Rx, monitores de aislamiento, parámetros termohigrométricos, etc.

LÁMPARA QUIRÚRGICA

- Fundas fungibles para el mango de manipulación de cúpulas estériles.
- Maniobrabilidad de los brazos, facilidad de utilización.
- Sistema de frenos que permita su anclaje en la posición deseada.
- Panel de control electrónico: manejo intuitivo, limpieza, ergonomía.
- Diseño compacto y ergonómico, fácil de manejar.
- Preparada para futuras ampliaciones a la hora de instalar más tomas.
- Fáciles de limpiar y desinfectar, sin aristas en todas las superficies.
- Sistema de integración con los elementos del quirófano.
- Plan de formación.

MONITOR

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/22

- Resolución nativa de los monitores.
- Diseño compacto y ergonómico, fácil de manejar.
- Fáciles de limpiar y desinfectar, sin aristas en todas las superficies.
- Sistema de integración con los elementos del quirófano.
- Plan de formación.

CÁMARA

- Ergonomía y manejabilidad.
- Funcionalidad de la interfaz de manejo.
- Sistema de integración con los elementos del quirófano.
- Plan de formación.

BRAZO DE GASES ANESTESIA

- Maniobrabilidad de los brazos.
- Modo de montaje de las tomas de O2 y vacío.
- Sistema de frenos que permita su anclaje en la posición deseada.
- Preparada para futuras ampliaciones a la hora de instalar más tomas.
- Fáciles de limpiar y desinfectar, sin aristas en todas las superficies.
- Diámetro interno para el paso de cables.
- Asa ergonómica para facilitar el movimiento.
- Plan de formación.

COLUMNA DE CIRUGÍA

- Fáciles de limpiar y desinfectar, sin aristas en todas las superficies.
- Modo de montaje de las tomas de O2 y vacío.
- Diámetro interno para el paso de cables.
- Asa ergonómica para facilitar el movimiento.
- Sistema de frenos que permita su anclaje en la posición deseada.
- Carga máxima de las bandejas, capacidad del cajón.
- Sistema de integración con los elementos del quirófano.
- Plan de formación.

SISTEMA INTEGRACIÓN DIGITAL

- Mejora sobre prescripciones técnicas.
- Sistema de streaming.
- Grabación y edición de vídeo.
- Regulación remota de los parámetros de iluminación.
- Panel de control electrónico: manejo intuitivo, limpieza, ergonomía.
- Plan de mantenimiento.
- Plan de formación.

Se utilizará la siguiente escala de valoración:

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

MUY BUENA: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas muy destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas, respecto a los aspectos a valorar que se han indicado: 45 puntos.

BUENA: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas, respecto a los aspectos a valorar que se han indicado: 30 puntos.

APTA: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que no aporta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas, respecto a los aspectos a valorar que se han indicado: 20 puntos.

NO CUMPLE: la oferta no cumple las características técnicas solicitadas: 0 puntos.

UMBRAL MÍNIMO: 30 PUNTOS

3. VALORACIÓN EMPRESA LICITADORA: OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U.

La oferta de la empresa OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U. para la Agrupación 1 presenta la siguiente documentación requerida conforme al PPT:

- Certificado o declaración jurada de que el equipo ofertado es de fabricación nueva emitida por el fabricante o por el distribuidor autorizado del mismo.
- Certificado o declaración jurada del año de primera fabricación del modelo oferta emitida por el fabricante o por el distribuidor autorizado del mismo.
- Certificado o declaración jurada de la primera puesta en el mercado de los equipos emitida por el fabricante o por el distribuidor autorizado del mismo.
- Certificado del fabricante en el que se indica que el periodo mínimo de vida útil del equipamiento incluido en el expediente, y de todos sus componentes y accesorios es de mínimo 10 años.
- Marcado CE de los equipos ofertados.
- Oferta técnica descriptiva de los productos ofertados.
- Certificado del fabricante en el que se indique que el periodo mínimo de vida útil del equipamiento incluido en el expediente, y de todos sus componentes y accesorios es de 10 años
- Plan de formación sobre el uso del equipo, de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.2 del PPT
- Información y documentación legal del equipamiento objeto del expediente administrativo.
- Información y documentación obligatoria de la instalación y montaje en su caso.

Esta empresa para el Lote 1 (Paneles Técnicos) de la Agrupación 1 propone una solución tipo de integración de imágenes en quirófano con los siguientes objetivos:

- Digitalización del puesto de enfermería: Puesto de trabajo y conexión con los sistemas de información del Hospital.
- Pantalla secundaria, conectada al puesto de enfermería, donde se verán las imágenes del PACS y de la Integración.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

- Puesto de control de integración con funciones:

  - Routing: Control de la matriz de conmutación.
  - Recorder: Almacenamiento local de 1TB para grabación de imágenes y videos en Local, si no existe otro sistema externo (NAS, u otros).
  - Streaming – Digitalización de imágenes para transmisión en Streaming de lo que se desee enviar fuera del quirófano.
  - Integración con Bases de Datos de Pacientes, bien via WORKLIST de DICOM o bien HL7 con el HIS del Hospital.

- Infraestructura: Tecnología IP sobre Fibra Óptica.

  - Altas velocidades: 4K y el futuro: 6K / 8K etc.
  - Seguridad de paciente: Desacoplamiento Galvánico. No existen conexiones cobre de dentro a fuera del quirófano, para garantizar la seguridad eléctrica.

- Nuevas tecnologías de comunicación: Videoconferencia o Audioconferencias.

Dispositivos Analógicos:

- INFOBAR, barra de tiempos.
- Seguridad Perimetral: cámaras Ambiente, etc.

Propone esta empresa la utilización de equipos OPERION en su versión BR, con montaje encastrado en pared. La solución presentada no integra los diferentes módulos en un único panel, sino que es un conjunto separado de elementos a posicionar en pared, lo cual se valora negativamente. Se detalla a continuación sus características técnicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ORDENADOR/MONITOR OPERION 324BR:

- CPU Intel® Core™ i5-9500T(E) 9ª generación (6 núcleos), Chipset Intel® Q370 Express.
- Placa base con componentes de uso industrial, garantizando su uso continuado 24/7.
- Memoria RAM de 8GB DDR4, ampliable a 16GB.
- Tarjeta gráfica Intel® UHD Graphics (by CPU), DX12.
- Disco duro HD 250GB M.2 SSD, ampliable a 500GB, a petición del cliente.
- 2 x LAN Intel i219LM & i210AT with 10/100/1000 MBit/s, AMT 12.0 / vPro Support Wake-on-LAN (WoL)
- Link Status Change and Magic Packet™, PXE Support, BIOS MAC Address Display, Teaming Support.
- Audio: Realtek ALC671, 5.1-channel, High Definition Audio Codec.
- Interfaces: 2 x USB 3.1 Gen 1, 2 x USB 3.1 Gen 2, 4 x USB 2.0, 1 x RS232.
- 2 x DisplayPort V1.2 (uno para monitor OPERION), 1 x DVI-D-Out, 5.1 Multichannel Audio.
- 2 x P/S2-In Mouse/Keyboard.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

- Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64 bits español preinstalado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MONITOR INTEGRADO OPERION 324BR:

- Panel con tecnología Active Matrix LCD-TFT, LED.
- Diagonal: 2 x 24“ (61cm)
- Resolución: 1920x1080p FULL HD
- Entradas: DP, HDMI, DVI y VGA.
- Formato: 16:9.
- Tamaño Píxel: 0,27 x 0,27 mm.
- Angulo de visión: 178º/178º.
- Luminancia máxima: 300 cd/m².
- Contraste: 1000:1.
- Tiempo de respuesta: 14 ms.
- DICOM PRESET.
- 16,7 millones de colores.
- Barra de teclas COMMAND BAR capacitiva por monitor, con selección directa de fuente de imagen.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CARCASA:

- Completamente estanca.
- No necesita ventilación externa.
- Protección IP 65 frontal y lateral. En la parte trasera dependerá del sellado con la pared.
- Cristal laminado de seguridad.
- Revestimiento germicida con POLYFLEX® STERIDUR. Esta laca en polvo contiene Sterione, que elimina varios millones de gérmenes por hora. La acción de esta capa es permanente.
- Montaje aéreo sobre pared, sin obra.
- Dimensiones: 1190x800mm.
- Chasis de aluminio con lacado antibacteriano.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MODULO HUB PARA ELECTRÓNICA:

- Chasis de aluminio.
- Incluye huecos para la instalación de electrónica y sus conexiones.
- Puerta abatible.
- Montaje encastrado en pared.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCTRAY TOUCH PARA TECLADO Y RATÓN:

- Integrada en el módulo extensor de la carcasa.
- Incluye bandeja para teclado y para ratón.
- Touch Pad integrado y ratón con scroll.
- Interfaz teclado y ratón: USB para conexión al ordenador. Puerto USB 2.0.
- Fácilmente limpiable y desinfectable.
- DVD Multi Drive.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MONITOR INTEGRADO OPERION 355:

- Panel con tecnología Active Matrix LCD-TFT, LED COLOR.
- Diagonal: 54,6“ (138cm).
- Resolución: 3840x2160 (4K)-
- Entradas: DP, HDMI, DVI y VGA.
- Formato: 16:9.
- Tamaño Píxel: 0,315 x 0,315 mm.
- Angulo de visión: 178º/178º.
- Luminancia máxima: 500 cd/m².
- ALS (Automatic Backlight Stabilization).
- Sensor de estabilización de backlight.
- Contraste: 1000:1.
- Tiempo de respuesta: 6,5 ms.
- Chasis de 4 mm de aluminio, con recubrimiento anti-bacterias STERIDUR.
- DICOM PRESET.
- Protección IP65.
- 16,7 millones de colores.
- Barra de teclas COMMAND BAR capacitiva por monitor, con selección directa de fuente de imagen.
- Entradas: 4 x DVI-D, 2 DP (conectado con el PC en la opción interna, VGA, 1 RS232, GPIO.
- Segundo RS232 opcional.
- DICOM.
- Preajustes de usuario: 10 prejustes de usuario, 8 de ellos con acceso fácil a través de teclas de acceso rápido.
- Colores disponibles: 1,06 billones, 10-bit.
- Look up table del controlador: 12 bit.
- Controles: Command bar capacitiva, con selección de fuente, RS232, GPIO.
- Botones: Una tecla para cada entrada.
- Voltajes de entrada: 100 – 240 V ac 50/60 Hz.
- Consumo: 180 VA.
- Tipo de protección sobre shock eléctrico: Seguridad clase I (IEC 60601-1).
- Temperatura en funcionamiento: -20 a 60º.
- Humedad en funcionamiento: 5 a 90% (sin condensación).
- Presión en funcionamiento/almacenaje: 701-1013 hPa/266-1013 hPa.
- Clasificación: Clase 1, del Apendica IX de la Directia 93/42/EEC.
- Certificación y seguridad: CE, EN60601-1, EN60601-1-2.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MODULO DE BARRA DE TIEMPOS INFOBAR:

- Módulo de reloj digital/cronómetro.
- Control: Botón Start/Stop, botón de alternancia reloj/coronometro, programación automática/manual.
- Voltajes de entrada: 100 – 240V AC 50/60 Hz.
- Temperatura en funcionamiento/almacenaje: 0º a 35º/ -10º a 60º.
- Clasificación: Clase 1, del Apendica IX de la Directia 93/42/EEC.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/22

- Certificación y seguridad: CE, EN60601-1, EN60601-1-2.
- Protección: IP65.
- Montaje: En pared o integrado en módulo ordenador.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MONITOR DE BRAZO 4K:

- Resolución (3840x2160p 4K) 16:9.
- Contraste: 3000:1.
- Cristal frontal de seguridad antirreflejos, laminado, lacado antibacteriano.
- Barra capacitiva de comandos para control del dispositivo con bloqueo de teclas, pantalla de off/on.
- VESA 100.
- Entradas: HDMI 2.0 (4K)/VGA/2 DVI-D/DP 1.2, opcional 3G-SDI y coaxiales (S-Video, etc.).
- DICOM PRESET.
- Respuesta 12 ms.
- 1-10 BITS, 10 USER PRESET LUT.
- Calibrable.
- IP65.
- Carcasa estanca de aluminio.
- Grado médico.

Para la realización de streaming, una vez definidos los posibles clientes en el sistema, se podría ver en el ordenador de cada cliente la imagen de una fuente de video del servidor. Se podrán ver tantas fuentes como canales disponga el codificador H.264.

Transmisión de alta calidad H.264 y baja latencia con integración de audio de baja y alta calidad.

Es posible definir rejillas con la imagen de varias fuentes y usar la segunda salida de la tarjeta gráfica del cliente para visualizar la composición.

On-Air: Gestión de Streaming con visualización externa y control de la comunicación.

El control de la transmisión del video a los clientes la realiza el propietario de la fuente. (normalmente el quirófano). El usuario del quirófano es informado permanentemente de quien ve qué en sus fuentes y puede autorizar/denegar el acceso a la imagen.

Existen diversos mecanismos para realizar este control: Solicitud de permiso cada vez que se pretenda ver una fuente, Bloqueo/desbloqueo de fuentes, Autorización automática, etc.

El sistema de audio que propone esta empresa en su oferta está compuesto de:

- 2 altavoces con recinto acústico cerrado montados en el equipo de control de integración.
- Amplificador de dos entradas de audio.
- Micrófono inalámbrico: base receptora + petaca + 1 Micrófono de diadema.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

Esta empresa propone en su oferta una cámara ambiente tipo Cámara IP PTZ con resolución HDTV 1080p y un zoom óptico de 30x.

SMART OR implementa las órdenes de control para realizar con ella las funciones usuales de mover, hacer zoom, enfocar y otras más no detalladas. Tiene la posibilidad de alimentarla mediante PoE, y por lo tanto sólo es necesario llevar hasta ella el cable de red ethernet.

La solución para el puesto informático de gestión de enfermería tendría acceso al Sistema de Información del Hospital y a las aplicaciones de visualización de imágenes PACS. Se propone módulos independientes OPERION con los que se podría cubrir las características solicitadas.

El detalle de equipamiento a suministrar por esta empresa para el Lote 1 (Paneles Técnicos) de la Agrupación 1 sería el siguiente:

- 6 Uds Consolas Digital OPERION 324 - 355BR – INFO
    - Paneles independientes con tecnología LED en 3 módulos.
    - Consola con Módulos independientes: Módulo estación de enfermería, módulo de pantalla de gran formato y módulo con barra de control.
- 1 Ud Puesto de Enfermería: REIN MEDICAL OPERION OP-324BRE1 TÁCTIL
    - OP-324BR - PANTALLA LED Color de 24" y 2,3Mpxl de resolución 1920x1080 TACTIL, Panorámico, LED (350cd/m2 – 4000:1), con entradas de video: DisplayPort, DVI,VGA. Medical Device.
    - OP-PCK509.124 Ordenador médico con Intel® Q370, Intel® I5 9º Gen 9500T(solo W10/Linux), 8GB DDR4-2666MHz(max32GB), Intel® UHD Graphics, DX12(4K) SSD240GB, 2 x LAN GbE, 4xUSB 2.0/4x USB3.0 / 1XRS232/vPro /AMT 12,0/ 1xDVI/ 1xDP / EN60601- 1 / -1-2, Windows 10 Pro, 64Bits, Botones de OFF/ON IP en el FRONTAL del CRISTAL ;Docktray TOUCH con Soporte de teclado y ratón con USB y cableado a monitor de gran formato GF para visionado directo del PACS.
- 1 Monitor de Gran Formato: REIN MEDICAL OPERION OP-355BR01
    - Medical VIEWINGSTATION Color de 55" y 4K Resolutions Ultra HD 2,3Mpxl de resolución FULL-HD 3840x2160 p, LCD con LED backligth (400cd/m2 - 4000:1- 10 bits) - con Entradas de Video:2 x DISPLAYPORT, 4 x DVI,VGA. Medical Device.
    - Dispositivo conectado por cable de Video al Ordenador OP-324FB y a cualquier otra fuente de video.
    - Botones de CONMUTACIÓN de ENTRADAS del MONITOR en el FRONTAL del CRISTAL.
    - Botones de OFF/ON IP en el FRONTAL del CRISTAL.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

- 1 Módulo HUB para instalación de todos los dispositivos solicitados HUB OP-1190. En este módulo la empresa oferta: Frontal para Mecanización de diferentes elementos, una vez que se conozca el Fabricante.

- 1 Módulo de tiempo: REIN MEDICAL INFOBAR IB246 con módulo de reloj digital y cronómetro. Sistemas de barra de tiempos para pared de pladur, con reloj, cronómetro y ON AIR sincronizado con SMART OR Streaming si se transmite fuera del quirófano. Dimensiones : 1190x150mm. Con Botones de STAR / STOP y configuración en el cristal frontal.

La oferta de lámpara que presenta OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U. para los Lotes 2, 3 y 4 (Lámparas quirúrgicas) de la Agrupación 1 es la siguiente:

POLARIS 600 es una lámpara de Tecnología LED de luz fría con sistema de brazos con total libertad de movimientos, lanzada en el mercado en 2016. En 3 quirófanos se ofertan con Cámara Wifi Full-HD integrada en una de las Cúpulas.

El anclaje permite ampliaciones futuras de brazos adicionales sin necesidad de modificar la estructura de la lámpara, pudiéndose reconfigurar en cualquier momento sin necesidad de obra con cualquiera de las configuraciones disponibles de brazos y cúpulas y soporte de monitores, pudiéndose instalar 4 brazos por eje y dos ejes por anclaje. El arco cardánico doble, o doble corto, específicamente diseñado para techos bajos en quirófanos de hasta 2,60 m permiten la total libertad de movimientos de la cúpula con los dos sistemas cardánicos, sin limitaciones de los movimientos de la cúpula con ambas versiones.

Tiene un panel de control electrónico táctil en cada cúpula, con todos los controles de funcionamiento de la cúpula, en ambas cúpulas, de funcionamiento táctil sin botones y de fácil limpieza.

La intensidad lumínica máxima de la lámpara principal POLARIS 600 *es de 160.000 Lux* a un metro de distancia, seleccionable desde el panel de control de la cúpula, desde el control, y desde el mango central estéril.

Diámetro de Campo Luminoso: el rango de 190 mm a 280 mm con ajuste electrónico progresivo, sin piezas móviles, seleccionable desde el panel de control de la cúpula.

La iluminación a 1 m. de distancia reducción de sombras.

Según norma EN60601-2-41 a 1 metro de distancia el modelo POLARIS 600 dispone de una profundidad de iluminación de (L1+L2) con 20% Ec de *1.300 mm.*

ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN DE COLOR IRC:

- Índice de reproducción de color Ra. ≥95,4
- Índice de reproducción de color R9. ≥95

En cuanto a la limpieza modelo POLARIS 600 está diseñada con superficies lisas sin aristas y sin cavidades o recovecos, para facilitar la desinfección y limpieza rápida y efectiva en el quirófano. Junto con su diseño ergonómico, la cúpula dispone de dos

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/22

asas en los laterales para facilitar los movimientos de la cúpula por personal no estéril del quirófano, sin necesidad de tocar el mango extraíble estéril. Todas las superficies de la POLARIS 600 están acabadas con pintura y materiales plásticos, resistentes a los productos de desinfección más utilizados en el hospital, todas las partes de gomas son libre de látex (se adjunta certificado de libre de látex).

Se valora negativamente que las superficies de las lámparas estén acabadas con pintura y materiales plásticos, ya que aumentaría la temperatura del quirófano al ser el plástico transmisor de calor además de ser estos materiales de peor calidad para la hora de la limpieza y desinfección que otros más duraderos.

Las características del brazo porta-pantalla ofertado por la empresa para el Lote 3 de la Agrupación 1 son las siguientes:

El brazo porta-pantalla de video de la Polaris 600, está diseñado no sólo para soportar el monitor de video, sino además de todos los componentes de éste, dejando a salvo todas las partes como fuentes de alimentación de monitor, módulos de video, conversores de video, conexiones de video, etc. en su carcasa trasera registrable.

La capacidad de carga máxima del brazo porta-monitor es de 30 Kgs.

Máxima libertad de movimiento en todas sus articulaciones 330º

El Soporte Monitor, dispone de un asa ajustable con mango estéril, para poder posicionar el monitor en la zona de trabajo. El mango estéril, es compatible con los mangos estériles suministrados de la Polaris 600, también es compatible con las fundas estériles desechables.

La empresa oferta un monitor de quirófano LED color gran formato, 4K, 16:9, resolución: 3840x2160. Luminancia de 700 cd/m². El contraste: 3000:1, Entradas: HDMI 2.0 (4K) / 2 x DVI-D/ DP 1.2/ VGA, opcional 3G SDI y coaxiales (SVideo, etc.) DICOM, PRESET, 1-10 bits, 10 USER PRESET LUT. Respuesta 12ms. Calibrable. IP65 frontal/IP54 trasera. Carcasa de aluminio. Normas EN60601-1 y EN60601-1-2. Grado médico.

Panel de control táctil sin botones, con pictogramas

Su diseño compacto y ergonómico con carcasa estanca, canal de ocultación de los cables traseros, y sus superficies lisas sin ángulos ni recovecos, facilitan su limpieza y desinfección en el quirófano, todos los materiales son resistentes a los productos de desinfección más usados en quirófanos. El monitor estaría totalmente integrado con los elementos de integración del quirófano.

En referencia a las características de los productos ofertados por la empresa OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U. para el Lote 4 de la Agrupación 1:

La cámara de la lámpara estará instalada descentrada dentro de la cúpula, para una mejor toma de imágenes, sin interferencias de los elementos de cirugía.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

La cámara se ajusta de manera automática a las condiciones de luz existentes en cada momento. Además, el zoom de 120 aumentos ofrece imágenes de gran nitidez. La señal de vídeo encriptada se transmite de forma inalámbrica y se recibe de forma continua en el quirófano. El control de la cámara se realiza mediante el mando a distancia o mediante el panel mural, lo cual permite trabajar sin interrupciones al tiempo que los espectadores pueden ver el vídeo en directo.

Todas las Cúpulas se ofertan con la preparación para cámara, además la lámpara podría tener 2 Cámaras de Video si así se requiere en el quirófano.

La cámara WIFI, tiene la ventaja de no requerir instalación de paso de cables de video, etc. realizándose ésta sin necesidad de realizar obras para el paso de cables dentro del quirófano, minimizando los tiempos de montaje y parada del quirófano. Características:

- Sensor de 1/2.8" CMOS, con comunicación para transmisión del video Wireless, descentrada en la cúpula para una mejor toma de imágenes sin sombras, de las manos, instrumental, etc.
- Resolución FULL-HD: 1.920 x 1.080 pixeles.
- Transmisión del Video WIFI encriptada AES128bit.
- Zoom 10x visual-óptica y de 12 x digital.
- Ajuste de brillo automático / manual, mínima iluminación 100Lx.
- Balance de Blanco automático / manual, con ajuste automático en función de la temperatura de color seleccionada en la lámpara.
- Rango de Rotación de 360º.
- Congelación de Imagen digital.
- La cámara de video se mantiene activa aunque se apague la iluminación de la lámpara, mínima iluminación para toma de imágenes necesaria de 100 Lx.
- Colocación de fundas estériles en los mangos en zona central, no interfieren con la toma de imágenes.
- Módulo Receptor WIFI de 4 canales con salidas: 1xHD/DVI-D/HDMI o 2x3G-SDI según se requiera.
- Con las cámaras se entregarán 3 módulos receptores wifi de video, para la recepción y tratamiento del video, este módulo puede estar operando dentro y fuera del quirófano con una cobertura de hasta 25-30 mts. de distancia desde la posición de la cámara. El módulo dispone de 4 canales receptores, pudiéndose configurar para ver hasta 4 cámaras del mismo quirófano o de distintos quirófanos.

La oferta que presenta la empresa OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U. para para el Lote 5 (Brazos para el suministro de gases) y Lote 6 (Columna de cirugía) de la Agrupación 1, son el cabezal de suministros AMBIA® HEAD 750 mm. para suministro de gases y el AMBIA® COLUMN 1.250mm. para la columna de cirugía. Ambas columnas llevan una unidad de suministro, el modelo AMBIA® EasyLift, de techo modular y sirve como plataforma. Básicamente, la unidad de suministro consta de una interfaz de anclaje instalada en el techo, un sistema de brazos, uno de ellos con elevación, y un cabezal de suministros. La interfaz de anclaje tiene la posibilidad de incluir futuras ampliaciones con bridas intermedias, para poder cargar más peso, hasta alcanzar el máximo de la estructura de anclaje. El embellecedor cubre la placa de anclaje, las conexiones de gases y cableado eléctrico y el orificio practicado en el

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/22

falso techo. Este cierra herméticamente con una banda de silicona con el falso techo. El embellecedor consta de dos partes, para acceder al falso techo.

La unidad de suministro de techo AMBIA® EasyLift ofrece espacio para la conexión de equipos médicos gracias a su concepto de montaje que está diseñado para facilitar los cambios en el lugar de trabajo, lo que permite que la unidad de suministro se adapte a las necesidades individuales. Su diseño redondeado mejora el proceso de limpieza, lo que implica una mayor protección frente a las infecciones en el lugar de trabajo. Las múltiples opciones de diseño de color e iluminación permiten crear un ambiente más agradable en la sala para pacientes.

Los brazos fabricados en aluminio extruido de una sola pieza incorporan los rodamientos dobles (EasyGlideTM) que hacen que la rotación del brazo y el movimiento del cabezal o la columna de suministro sean suaves y sin esfuerzo, incluso cuando estando totalmente cargados. Los brazos y cabezales de suministros, incorporan una rotación completa de 330º con topes configurables en intervalos de 8º y 15º ultra precisos. La carga máxima del cabezal AMBIA® EasyLift es de 50 kg. manteniendo la elevación del brazo con máxima carga. Todos los componentes de tomas de gases y eléctricas están interiormente separados y totalmente aislados del resto. Su configuración no permite el tener una toma de gas comburente a menos de 250 mm de una toma eléctrica.

Se valora negativamente que la columna de suministro de gases la rotación completa indica un ángulo con topes configurables en unos intervalos que dan poco juego a la hora de movilizar la columna.

El AMBIA® EasyLift tiene control de elevación y control frenos aumentando la seguridad. Un punto culminante especial es el sistema de bloqueo, que detiene el sistema fijando la altura del sistema en el lugar de trabajo. Un sistema de seguridad vigila en todo momento el sistema, para en el caso de fallo se pueda liberar la columna y el sistema de frenos por fricción sigan asegurando el posicionamiento seguro de la columna en la sala. También desarrolla una función de seguridad bloqueo de frenos, que fija todo el sistema durante el uso, de modo que una protección del movimiento involuntario está garantizado.

Las superficies de los brazos lisas con bordes redondeados permiten una desinfección rápida y sin problemas y su acabado superficial es resistente a los productos de limpieza y desinfección, más frecuentes en un hospital. El posicionamiento variable de los componentes de servicio del equipo, permite una guía clara de cables y mangueras etc. cajas o canales con espacio de almacenamiento para cables, fuentes de alimentación, etc. se puede instalar debajo del cabezal AMBIA®, además, para mejorar el lugar de trabajo, ergonomía y seguridad.

Igualmente el cabezal AMBIA® HEAD 750mm con superficies en materiales plásticos y metálicos de aluminio de superficies lisas con bordes redondeados permiten una desinfección rápida y sin problemas, y su acabado superficial es resistente a los productos de limpieza y desinfección, más frecuentes en un hospital.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

Se valora negativamente los cabezales terminados en plástico, ya que no se consideran convenientes para una buena limpieza y desinfección con productos desinfectantes agresivos sin dañar estos materiales.

El cabezal une al sistema de brazo con un tubo con un diámetro interior de 104 mm. Para el paso de los tubos de gas y cables suministros. Puede permitir futuras ampliaciones de componentes y mecanismos.

La altura libre a la parte más baja del AMBIA® es superior a los 2.000 mm.

Para el posicionamiento del AMBIA® se integra un asa de control táctil.

En cuanto a la dotación del Cabezal de Suministros AMBIA® HEAD presenta:

- 10 uds. Tomas eléctricas de 230 V 16-A con piloto de presencia de red, conectadas a 2 circuitos independientes.
- 10 uds. Tomas de Tierra equipotenciales.
- 2 uds. Tomas RJ45 Categoría 6a.
- 5 uds. De Cajeados con tapa ciega para la instalación de tomas de video y futuras ampliaciones.
- 2 uds. Tomas de Oxígeno tipo AFNOR AIR LIQUIDE Original.
- 1 ud. Toma de Aire Medicinal tipo AFNOR AIR LIQUIDE Original.
- 1 ud. Toma de Aire Neumático tipo AFNOR AIR LIQUIDE Original.
- 1 ud. Toma de Protóxido tipo AFNOR AIR LIQUIDE Original.
- 1 ud. Toma de Evacuación de Gases Anestésicos SEGA tipo DIN.
- 2 uds. Toma de Vacío tipo AFNOR AIR LIQUIDE Original.
- 1 ud. Toma de CO2 tipo AFNOR AIR LIQUIDE Original.

La empresa oferta el brazo AMBIA® COLUMN 1.250 mm como columna de cirugía. La altura libre a la parte más baja es de 400 mm. la altura puede ajustarse a las necesidades de la sala, pudiéndose alargar o acortar el tubo de unión del cabezal con el brazo, pudiéndose reconfigurar para futuros cambios de la sala.

La dotación del cabezal de suministros AMBIA® COLUMN 1.250 mm es la misma que la del AMBIA® HEAD.

Para la columna de cirugía esta oferta presenta 4 unidades de bandejas porta equipos médicos de 630x480 mm con rieles DIN a cada lado.

Las características de las bandejas portaobjetos son medidas de 430 mm x 630 mm con garra para riel de marco, peso de la bandeja de 12,1 kg. Una de las bandejas incorpora un asa para el control táctil de los frenos por BLUETOOTH.

En una de las bandejas se integra un cajón con retenedor y cierre suave, para almacenaje de accesorios diversos. El cajón tiene unas medidas de 630 mm x 390 mm x 150 mm, y pesa 17,2 kg. Soporta una carga máxima de 10 kg. y tiene un volumen 36 litros.

Esta oferta adjunta la documentación exigida de elementos de estructura de soportación al forjado, así como el montaje de estos elementos de soportación al

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/22

forjado, siendo este trabajo por cuenta de la empresa adjudicataria. También incluye plan de formación.

En la oferta que presenta OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U. para el Lote 7 (Sistema de integración) de la Agrupación 1, la empresa OFITEL propone la solución de conmutación de VIDEO sobre infraestructura IP.

La infraestructura que se propone para estos quirófanos se basa en una infraestructura de red con cableado en fibra óptica, con lo que garantizan altas velocidades que cubrirán las actuales tecnologías FHD, 4K, 3D. Este tipo de cableado permite garantizar el aislamiento galvánico (Normativa Medica IE 60601-1).

Para los quirófanos de integración básica, esta empresa ofrece un cableado en fibra Óptica con una conexión única entre la torre de cirugía y el monitor de 55” 4K que podrá transmitir hasta resolución 4K (3840x2160) con conectores HDMI 2.0, y un OP PACH- HDMI con Alimentación a 5V para dar soporte a los conversores de HDMI a FO que se instalarán. Con este tipo de conexión se cubren las endoscopias de diferentes fabricantes.

Esta fibra se reutilizaría para incorporarla a un sistema de conmutación con más opciones si en un futuro desearan implementar una integración superior. En el nivel de integración básico, al monitor de 55” 4K, (el único que habrá en el quirófano) llegaran dos señales: El puesto o estación de enfermería y la señal de video de la endoscopia o de cualquier otra modalidad que se desee conectar al conector HDMI: Microscopio quirúrgico, arco en C, neuro navegador, etc.

La conmutación entre estas formas de trabajo se realizará en un panel táctil existente en el frontal del monitor.

Esta oferta propone para la integración de los quirófanos de grado medio un cableado en fibra óptica con conmutación de vídeo sobre IP, sólo con routing entre los diferentes monitores,de 3 unidades: el de panel técnico 55” 4K y 2 monitores de Brazo CLINIO 432 CDU también de resolución 4K (3840x2160).

En los dos quirófanos se instalará un cableado de fibra óptica completo entre los diferentes módulos.

La empresa especifica que ofrecen conexión con fibra hasta unos metros indicados pero a partir de ahí cobrarían cada metro adicional, lo que se valora negativamente.

Un rack de 12U en pasillo Sucio en las cercanías del quirófano, ya que para garantizar que no existan “retardos” en la imagen médica se ha de dedicar un switch de manera única a conmutación de Video, el tiempo de codificación y conmutación es inferior a 3 ms que además de prever posible caídas o fallos del conmutador, de esta manera solo afectaría a ese quirófano.

El switch es para soportar resolución máxima de 10GB, con lo que garantiza la transmisión en paquetes de hasta 4K (3840x2160). Se instalaría un cableado estructurado de fibra óptica, desde el switch a los diferentes puntos de entrada y salida

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/22

de los diferentes puntos a conectar en el quirófano. Los Monitores incorporaran un codificador de Video IP con entrada FO desde el switch y una salida DP al monitor.

Toda esta electrónica está integrada en el Monitor. Como Puntos de entrada tendría 2 OP PACH de FO en la torre de cirugía y otros dos en la Torre de Anestesia para los codificadores móviles. Como Puntos de entrada para los codificadores fijos que van dentro de los sistemas OPERION se integrarán la Cámara de lámpara y el Ordenador de Enfermería.

De esta manera en este tipo de quirófanos se podrá disponer de hasta seis señales simultáneas a compartir entre los diferentes monitores existentes. La parte de conmutación se realizaría con la solución SMART OR módulo routing.

Para el quirófano de integración alta, se incorporaría todo lo descrito en el Quirófano de integración media más las funcionalidades que permiten el tratamiento de la información en cuanto a procesos de:

- El routing sería el mismo que el visto en el quirófano de integración media.
- Grabación de fotos y vídeos el formato FULL HD que no soporta ni Grabación 4K ni Grabación 3D. Se realizará con el módulo SMART OR ROUTING.
- Se podrá realizar streaming por la red del Hospital a través de usuarios Clientes SMART OR.
- Audio streaming entre los quirófanos y los puestos de clientes: Salón de actos, sala de sesiones Clínicos, despacho de responsables.
- Integración DICOM con los pacs del hospital de cara a envió de imágenes fijas o videos a la historia clínica del paciente.
- Edición de VIDEO, con exportación a medios digitales en formatos: AVI, MWV, AVI.

Todas estas funcionalidades se harían con el módulo SMART OR, que sirve para implementar las funcionalidades de una estación de control de integración: OPERION OP-322 TOUCH con una codificadora de doble canal que permitirá grabar dos señales simultáneas y poderlas transmitir en streaming por la red a través de protocolos H264.

El Software de Integración: SMART OR

Para dar soporte a todas las funcionalidades de una integración se dispone de una herramienta software, desarrollada en C++ que permite adaptarse a los requerimientos del cliente ya que se puede montar de manera modular, como es el caso de los quirófanos de integración media en los que sólo montarían el módulo Routing y en el de alta integración que incorporara todos los módulos disponibles.

En el supuesto de que en un futuro se quisieran ampliar las funcionalidades en los quirófanos de integración media, bastaría con instalar el hardware y los módulos para completar o convertirlos en completos.

Para implementar esta solución completa se necesita de un ordenador dedicado a la realización de todo el procesado de video.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

Cada vez que se inicie la sesión Windows del equipo OP322, arrancará automáticamente la aplicación de Gestión de Imagen llamada SMART OR. El interfaz gráfico se compone de las siguientes secciones:

- Fuentes de Imagen: Cada icono muestra un previo de la imagen disponible de cada una de las fuentes disponibles en el quirófano, captura de los codificadores conectados. Aquellas denominadas "Auto" son fuentes móviles y el previo de la imagen se mostrará una vez que el dispositivo generador de imagen se conecte a uno de los conectores disponibles en la torre de cirugía o en la de anestesia. Se consideran fuentes de señal las provenientes de:

    - Cámara de la lámpara.
    - Estación de Enfermería OP324.
    - Ordenador de Control OP322.
    - Cámara Ambiente AXIS.
    - Dispositivos móviles (endoscopia, etc.) conectados a las torres.
    - Sistema de Videoconferencia.

- Destinos de Imagen: Cada icono representa un monitor, al que se podrá enviar la imagen seleccionada en "Fuentes de Imagen". Pueden ser: Monitores empotrados en pared, monitores de brazo, monitores colgados en pared o sistema de videoconferencia.
- Menú principal: Acceso a las diversas funciones del sistema.
- Menú Grabación: Permite activar/comenzar/parar la grabación de video de la señal seleccionada en "Fuentes de Imagen". Permite además capturar imágenes fijas de la misma.

El módulo de gestión de pacientes, permite el registro de pacientes de cara a organizar el repositorio de imágenes relacionándolas con los pacientes, si se desea. Estos campos son los que se integrarán con DICOM de cara a DICOMIZAR imágenes o del envío de imágenes y videos al PACS del hospital. La base de datos de pacientes del sistema SMART OR se poblará automáticamente desde el PACS mediante la pasarela DICOM/HL7, también es posible introducir un nuevo paciente de forma manual, así como aquellas intervenciones o procedimientos a realizar sobre él.

El sistema se ha dotado con una tarjeta codificadora de dos canales, es posible realizar hasta dos grabaciones simultáneas de otras fuentes.

El sistema permite configurar una rejilla con hasta tres señales de vídeo simultáneas de entre las fuentes disponibles en el quirófano, y transmitirlas hacia uno cualquiera de los monitores del quirófano.

Se ha ofertado una cámara ambiente PTZ que se podrá controlar desde la interface SMART OR.

Se contempla la realización de una sesión de formación de 5 horas presenciales, para garantizar que los usuarios del sistema consigan una capacitación para poder usarlo sin limitaciones y se sientan seguros en el manejo del conjunto. La formación presencial ofertada se considera insuficiente ante todos los equipos informáticos nuevos que se instalan.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	20/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

VALORACIÓN DE LA OFERTA: OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U.

En cuanto a la valoración de la empresa OFITEL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U. para el lote 1 (Paneles Técnicos) de la Agrupación 1:

Documenta muy bien detalladas las características técnicas de cada uno de los equipos. La solución presentada no integra los diferentes módulos en un único panel, sino que es un conjunto separado de elementos a posicionar en pared, lo cual se valora negativamente.

En cuanto a los Lotes 2, 3 y 4 (Lámparas quirúrgicas) de la Agrupación 1:

Las lámparas y los brazos son fáciles de manejar con un muy buen sistema de frenos y anclaje.

Todas las superficies de las lámparas están acabadas con pintura y materiales plásticos, lo cual se valora negativamente ya que aumentaría la temperatura del quirófano al ser el plástico transmisor de calor además de ser estos materiales de peor calidad para la hora de la limpieza y desinfección que otros más duraderos.

Se valora positivamente la maniobrabilidad de los brazos por su facilidad de utilización.

Sobre el sistema de frenos, las lámparas disponen de frenos de fricción ajustables.

El panel de control electrónico es de manejo intuitivo, táctil sin botones y viene en cada cúpula con todos los controles de funcionamiento. Las lámparas tienen un diseño compacto y ergonómico, fácil de manejar.

El cajón de la columna de cirugía es amplio.

En relación a la oferta presentada para el Lote 5 (Brazos para el suministro de gases) y Lote 6 (Columna de cirugía) de la Agrupación 1:

La columna de suministro de gases la rotación completa indica un ángulo con topes configurables en unos intervalos que dan poco juego a la hora de movilizar la columna, lo que se valora negativamente.

Los cabezales terminados en plástico no se consideran convenientes para una buena limpieza y desinfección con productos desinfectantes agresivos sin dañar estos materiales.

En relación a la oferta presentada para el Lote 7 (Sistema de integración) de la Agrupación 1:

Se valora positivamente la integración de los quirófanos de nivel bajo con fibra óptica y el tamaño de la pantalla táctil del puesto de control para todos los quirófanos.

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	21/22

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11/03/2022

La empresa especifica que ofrecen conexión con fibra hasta unos metros indicados pero a partir de ahí cobrarían cada metro adicional, lo que se valora negativamente.

La formación presencial ofertada se considera insuficiente ante todos los equipos informáticos nuevos que se instalan.

BUENA: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas, respecto a los aspectos a valorar que se han indicado: **30 puntos**

Cabra, a fecha de firma digital

El profesional firmante del presente informe, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación de acuerdo al articulo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Fdo:
Enfermero responsable de Recursos Materiales
Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba

MUÑOZ DIAZ CARMEN - 44364793R
Firmado digitalmente por MUÑOZ DIAZ CARMEN - 44364793R
Fecha: 2022.03.25 10:49:26 +01'00'

Código:	6hWMS787PFIRMA1iwNIzFvMWwDCT/9	Fecha	05/04/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	22/22